

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ámbitos de aplicación de la Psicología Social	Psicología Social Aplicada	3º	2º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Francisca Expósito Jiménez (Teoría M) Mª Carmen Herrera Enríquez (Prácticas M, Teoría y Prácticas T) 			Francisca Expósito Jiménez, despacho 322 (2ª planta), Facultad de Psicología, tfno. 958249959 fexposit@ugr.es		
			Mª Carmen Herrera Enríquez, despacho 360 (2ª planta), Facultad de Psicología, tfno. 958246272 mcherrer@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Tutorías de Francisca Expósito: Lunes de 11.00 a 13.00h, Jueves de 10.00 a 12.00h y de 13.00 a 15.00h		
			Tutorías de Mª Carmen Herrera: Lunes de 12:00 a 13:00, de 14:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 Jueves de 16:00 a 18:00		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	No obstante se recomienda consultar en el siguiente enlace de la web del Departamento, http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o del directorio de la UGR, http://directorio.ugr.es/
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Psicología	Grado en Educación Social, Grado en Trabajo Social, Grado en Sociología
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Descriptor: Introducción a la Psicología Social Aplicada. Métodos de aplicación psicosocial. Áreas de aplicación de la Psicología Social</p> <p>Contenidos: Introducción a la Psicología Social Aplicada: teorías y métodos. Psicología Social de la Salud. Psicología y Género. Psicología Ambiental. Psicología Social e Inmigración. Psicología Social de la Familia. Psicología Política. Psicología Jurídica</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que los/as graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. 2. Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Psicología, identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Contribuir a la capacitación para el desempeño profesional como psicólogos/as generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster y/o Doctorado. 3. Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica. 4. Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su 	



ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.

5. Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.
6. Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo/a, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE LA MATERIA:

1. Aprender a identificar y definir los problemas sociales en los diferentes ámbitos aplicados.
2. Saber definir los objetivos de una investigación y/o intervención en diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología Social
3. Habilidad para transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales relacionados con los problemas sociales
4. Saber contribuir al trabajo en equipo en ámbitos aplicados de la Psicología Social. Saber aplicar el conocimiento aprendido a la vida social.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Objetivos Formativos:
- Conocer los distintos métodos de diagnóstico e intervención psicosocial en los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología Social
- Conocer distintas metodologías de investigación para el trabajo del/la profesional de la Psicología Social Aplicada
- Aprender a identificar y definir un problema social
- Saber definir los objetivos de una intervención psicosocial
- Fomentar las habilidades interpersonales necesarias para optimizar el trabajo en equipo, especialmente cuando se trate de contextos multidisciplinares.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1: Introducción a la Psicología Social Aplicada: teorías y métodos

1. Introducción
2. Origen y definición y características
3. Modelos teóricos
4. La intervención psicosocial

Tema 2: Psicología Social de la Salud

1. Introducción



2. Comportamientos de salud y enfermedad
3. Principales líneas de investigación en Psicología Social de la salud
4. Principales modelos teóricos

Tema 3: Psicología Ambiental

1. Introducción
2. Origen y objetivo de la psicología ambiental
3. La conducta ecológica: definición y clasificación de las Conductas ambientales
4. Principales líneas de investigación en psicología ambiental
5. Principales modelos utilizados en el estudio del comportamiento Ambiental

Tema 4: Psicología Jurídica

1. Introducción
2. Perspectiva histórica y definición
3. Principales líneas de investigación en Psicología criminal y penitenciaria
4. Prevención de los comportamientos antisociales y delictivos

Tema 5: Psicología Política

1. Introducción
2. Definición
3. Principales líneas de investigación en Psicología Política
4. Promoción de la participación política

Tema 6: Otros campos de aplicación

1. Psicología Social e Inmigración.
2. Psicología Social de la Familia.
3. Psicología y Género.

En cada tema se hará una exposición por parte del profesor o profesora de los contenidos que puedan ofrecer mayor dificultad al alumnado (clase de grupo grande). Para cada tema se estima una temporalización de 3 horas.

El material y/o instrucciones procedimentales correspondientes a cada una de las actividades y prácticas que se realicen estarán disponibles en la plataforma virtual Prado 2 con antelación a la sesión correspondiente.

El material de cada tema deberá ser leído previamente por éste para que en las clases presenciales pueda plantear sus dudas y fomentar así su aprendizaje. El formato de las clases teóricas será de tipo expositivo en las que se dará una breve presentación de los contenidos incluidos en el programa teórico y se facilitará, para su desarrollo, el material necesario que se considere oportuno (diapositivas, lecturas de referencia, etc.) de manera que el alumnado pueda tener una formación más completa de cada uno de los temas a tratar.

TEMARIO PRÁCTICO:

El alumnado deberá elaborar un glosario de la asignatura. Dedicaremos una sesión de prácticas en cada uno de los temas a la discusión y puesta en común de los conceptos claves de cada tema que constituyen el glosario de la asignatura y que debe ser previamente colgado en prado 2 por el alumnado. Los objetivos y procedimiento de trabajo para la realización del



glosario se especificarán en una guía específica del glosario. La realización del glosario es grupal.

Asimismo, se propondrán seminarios, cada uno de ellos hará referencia a uno de los ámbitos clásicos de aplicación de la Psicología Social: jurídico, salud, género, familia, inmigración, política y ambiental. El equipo de trabajo deberá proceder a realizar una búsqueda bibliográfica y leer el material de referencia sobre una temática concreta así como diseñar

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Expósito, F. y Moya, M. (Coords.) (2005). *Aplicando la Psicología Social*. Madrid: Pirámide.
- Morales, J.F.; Nouvilas, E.; Arias, A.V. y Martínez, J.L. (2012). *Psicología Social Aplicada*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aragonés, J.I. y Amérigo, A. (2010). *Psicología Ambiental*. Madrid: Pirámide.
- Barberá, E. y Martínez Benlloch, I. (Coords.) (2004). *Psicología y género*. Madrid: Pearson Educación
- Clemente, M. (2011). *Fundamentos y principios de Psicología Jurídica*. Madrid: Pirámide
- Gracia, E. y Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.
- Gracia, E., García, F. y Lila, M. (2007). *Socialización familiar y ajuste psicosocial: un análisis transversal desde tres disciplinas de la psicología*. Valencia: PUV.
- Martínez García, M., García Ramírez, M. y Martínez García, J. (2005). Procesos Migratorios. En F. Expósito y M. Moya, *Aplicando la Psicología Social*. Madrid, España. Pirámide S.A. Vol. 1. 2005. Pg. 255-276
- Rodríguez Marín, J. y Neipp, M. (2008). *Manual de psicología social de la salud*. Madrid:

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas
- Documentación y búsqueda de información
- Clases prácticas
- Elaboración de Informes individuales y en grupo
- Seminarios
- Estudio
- Tutorías individuales y colectivas



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Criterios de Evaluación

□ Exámenes. Habrá exámenes tipo test. El énfasis en esta asignatura estará en las ideas, teorías, e investigación más que en los nombres, fechas, y estadísticas. Los exámenes se basarán tanto en el texto como en las exposiciones de clase.

La parte teórica constituye el 60% de la asignatura, el 40% restante corresponde a la parte práctica.

□ Será necesario obtener una puntuación mínima de 3 en la parte teórica para sumar la parte práctica. Si no se alcanzan estos criterios, las distintas fuentes de nota se sumarán hasta llegar a un valor máximo de 4.9 puntos en la nota en acta.

Y la parte Práctica se distribuye de la siguiente manera**:

- Glosario (15%)
- Seminario (15%)

En algunos grupos de la asignatura existe la posibilidad de obtener alguna puntuación por la participación voluntaria en investigaciones (hasta 0.3).

****En caso de que haya un 20% de faltas de asistencia a las prácticas, el alumno/a deberá hacer un examen sobre el material básico explicado en las sesiones además de entregar los informes de cada práctica.**

Convocatoria extraordinaria

- Con respecto a la Convocatoria Extraordinaria, el alumnado tiene derecho a obtener el 100% de la nota. Para ello, tendrá que examinarse de la parte teórica (preguntas tipo test) y de la parte práctica (preguntas tipo test). No obstante, si en la Convocatoria Ordinaria han aprobado la parte práctica, el alumnado podrá optar por mantener su nota en esta parte, por lo que se examinará sólo de la parte teórica pudiendo sacar como máximo un 7.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para aquellos/as alumnos/as que se acojan a la **modalidad de evaluación única final**, según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), el alumnado que así lo requiera tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará en el siguiente enlace:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

- No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos



laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo. Ésta consistirá en un examen de preguntas de desarrollo y/o tipo test de la teoría de entre los textos señalados en la bibliografía de esta Guía docente así como de las prácticas que permitan evaluar las competencias generales y específicas señaladas en esta guía docente. El examen de la parte teórica constituye el 70% de la nota y el 30% restante corresponde a la parte práctica.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://psicosocial.ugr.es/	Las tutorías se atienden mediante correo electrónico y videoconferencia previa solicitud ya sea individual o colectiva. O de manera presencial siempre y cuando sea posible mantener las medidas de seguridad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases teóricas se harán de manera presencial con un aforo del 50% del alumnado matriculado, asistirán en grupos alternos siguiendo las recomendaciones sanitarias. El 100% del alumnado tendrá con antelación suficiente el material necesario para el correcto desarrollo de cada tema a lo largo de la asignatura, que podrá consistir en las presentaciones con voz, videos de las exposiciones de clase, visionado de documentales o lecturas de material específico.... De esta manera, el trabajo presencial con el 50% del alumnado permitirá ahondar en la materia de clase, ahondar en determinados aspectos del tema que resulten más necesarios, o resolver cuantas dudas hayan podido surgir al respecto.
- Las clases prácticas se realizarán de manera presencial con asistencia 100% de grupo pequeño.
- Si no fuera posible la presencialidad por medidas de seguridad, las clases teóricas se impartirán mediante la herramienta online Google Meet recomendada por la UGR y de forma síncrona, usando el mismo horario establecido por el centro y que aparece en la web de la Facultad y con la misma metodología docente.
- Se establece el uso de PRADO como plataforma de docencia y seguimiento de la



actividad docente en la que se sube el material necesario para el seguimiento de las clases: diapositivas, lecturas recomendadas, tareas de seguimiento y evaluación, etc.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Se ha enfatizará la evaluación continua mediante el trabajo autónomo del alumnado.

La evaluación será presencial, y consistirá en una prueba de preguntas objetivas, si las medidas de seguridad lo permiten, si no fuera posible, será mediante herramientas online y consistirá en una prueba de preguntas objetivas y que se realizará, de acuerdo a las recomendaciones de la UGR, mediante la plataforma PRADO.

El peso de cada una de las fuentes de evaluación se ajustaran a la situación actual para garantizar un mejor aprovechamiento de la asignatura, de manera que la parte teórica tendrá un peso de 60% y la parte prácticas el 40% restante.

La evaluación de los contenidos teóricos (6 temas) se realizara mediante un examen presencial u online con una parte de preguntas objetivas (tipo tests con 3 alternativas). Los contenidos prácticos se evaluarán mediante evaluación continua, con la entrega de las actividades establecidas en clase y con el seguimiento establecido desde el comienzo de la asignatura.

Será necesario obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en la parte teórica para sumar la parte práctica. Si no se alcanzan estos criterios, las distintas fuentes de nota se sumarán hasta llegar a un valor máximo de 4.9 puntos en la nota en acta. Y la parte Práctica se distribuye de la siguiente manera:

- Glosario (20%)
- Seminario (20%)

Para superar la materia el estudiantado deberá superar ambas partes de manera independiente y entonces se sumaran las notas ponderadas alcanzadas en ambas pruebas.

Convocatoria Ordinaria

- **Presencial:** examen tipo test de los 6 temas teóricos incluidos en la Guía docente.
- **Herramienta: PRADO**
Descripción: examen online con preguntas tipo test de los 6 temas teóricos incluidos en la Guía docente
Criterios de evaluación: Será necesario obtener una puntuación mínima de 4 (sobre 10) en la parte teórica para sumar la parte práctica.
Porcentaje sobre calificación final: la parte teórica supondrá el 60 % de la nota final. El 40% restante será la calificación alcanzada en la parte práctica de Glosario (20%) y Seminario (20%).



Convocatoria Extraordinaria

- **Presencial:** examen tipo test de los 6 temas teóricos incluidos en la Guía docente.
- **Herramienta: PRADO**
Descripción: examen online con preguntas tipo test de los 6 temas teóricos incluidos en la Guía docente
Criterios de evaluación: Será necesario obtener una puntuación mínima de 4 (sobre 10) en la parte teórica para sumar la parte práctica.
Porcentaje sobre calificación final: la parte teórica supondrá el 60 % de la nota final. Se sumará la nota de la parte práctica al estudiantado que haya cursado la evaluación continua.

Evaluación Única Final

- **Presencial:** examen tipo test de los 6 temas teóricos incluidos en la Guía docente.
- **Herramienta: PRADO**
- Ésta consistirá en un examen de preguntas de desarrollo y/o tipo test de la teoría de entre los textos señalados en la bibliografía de la Guía docente así como de las prácticas que permitan evaluar las competencias generales y específicas señaladas en la guía docente. El examen de la parte teórica constituye el 60% de la nota, y el 40% restante corresponde a la parte práctica.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<http://psicosocial.ugr.es/>

Las tutorías se atienden mediante correo electrónico y videoconferencia previa solicitud ya sea individual o colectiva.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases teóricas se impartirán mediante la herramienta online Google Meet recomendada por la UGR y de forma síncrona, usando por tanto el mismo horario establecido por el centro y que aparece en la web de la Facultad y la misma metodología docente recogida en esta guía.
- Se establece el uso de PRADO como plataforma de docencia y seguimiento de la actividad docente en la que se sube el material necesario para el seguimiento de las



clases: diapositivas, lecturas recomendadas, tareas de seguimiento y evaluación, etc.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Se ha enfatizado la evaluación continua mediante el trabajo autónomo del alumnado.

La evaluación será mediante herramientas online y consistirá en una prueba mixta en la que se incluirán preguntas objetivas que se realizarán, de acuerdo a las recomendaciones de la UGR, mediante la plataforma PRADO.

El peso de cada una de las fuentes de evaluación se ajustaran a la situación actual para garantizar un mejor aprovechamiento de la asignatura, de manera que la parte teórica tendrá un peso de 60% y la parte prácticas el 40% restante.

La evaluación de los contenidos teóricos (6 temas) se realizara mediante un examen online con una parte de preguntas objetivas (tipo test con 3 alternativas). Los contenidos prácticos se evaluarán mediante evaluación continua, con la entrega de las actividades establecidas en clase y con el seguimiento establecido desde el comienzo de la asignatura.

Será necesario obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en la parte teórica para sumar la parte práctica. Si no se alcanzan estos criterios, las distintas fuentes de nota se sumarán hasta llegar a un valor máximo de 4.9 puntos en la nota en acta. Y la parte Práctica se distribuye de la siguiente manera:

- Glosario (20%)
- Seminario (20%)

Para superar la materia el estudiantado deberá superar ambas partes de manera independiente y entonces se sumaran las notas ponderadas alcanzadas en ambas pruebas.

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: PRADO**

Descripción: examen online con preguntas tipo test y de desarrollo de los 6 temas teóricos incluidos en la Guía docente

Criterios de evaluación: Será necesario obtener una puntuación mínima de 4 (sobre 10) en la parte teórica para sumar la parte práctica.

Porcentaje sobre calificación final: la parte teórica supondrá el 60 % de la nota final. El 40% restante será la calificación alcanzada en la parte práctica de Glosario (20%) y Seminario (20%).

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta: PRADO**



Descripción: examen online con preguntas tipo test de los 6 temas teóricos incluidos en la Guía docente

Criterios de evaluación: Será necesario obtener una puntuación mínima de 4 (sobre 10) en la parte teórica para sumar la parte práctica.

Porcentaje sobre calificación final: la parte teórica supondrá el 60 % de la nota final. Se sumará la nota de la parte práctica al estudiantado que haya cursado la evaluación continua.

Evaluación Única Final

- **Herramienta: PRADO**
- Ésta consistirá en un examen de preguntas de desarrollo y/o tipo test de la teoría de entre los textos señalados en la bibliografía de la Guía docente así como de las prácticas que permitan evaluar las competencias generales y específicas señaladas en la guía docente. El examen de la parte teórica constituye el 60% de la nota, y el 40% restante corresponde a la parte práctica.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

"La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los/as estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016

En relación con la posibilidad de que el alumnado pudiera participar en investigaciones:

- En algunos grupos de la asignatura existe la posibilidad de obtener alguna puntuación por la participación voluntaria en investigaciones. En el programa correspondiente se indicarán las condiciones así como las tareas alternativas que se pueden realizar para obtener la misma puntuación.

- La participación en las investigaciones será totalmente voluntaria. En cada caso el alumno recibirá unas hojas adjuntas ("Participación en investigación" y "consentimiento informado") que incluirán información sobre las características de la investigación. Por la participación en cada investigación recibirá 0,1 puntos válidos para esta asignatura. Podrás obtener hasta un máximo de (0.3) por la participación en investigaciones. Es posible obtener la máxima calificación posible en la asignatura (10) sin realizar ni colaborar en estudio alguno. No obstante, también podrá obtener la misma puntuación que por la participación en investigaciones realizando las actividades alternativas que se proponen a lo largo de la asignatura, como la realización de una serie de lecturas, asistencia a conferencias, etc."

Ante situaciones de acoso:

Enlace al Formulario para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso

